

DESDE PRÓXIMO AÑO

Fin a dinero en efectivo

● ● ● El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) anunció que a fines del próximo año pondrá en marcha una plataforma pública de pagos digitales, a fin de "profundizar la competencia e inclusión financiera en el país".

El anuncio fue realizado

durante el Foro Internacional 'Payments Innovation Perú 2025', a través del gerente general del BCRP, Paúl Castillo Bardales.

En su ponencia especial informó que el BCRP está desarrollando esta plataforma con

el apoyo del Banco Central de la India y su plataforma tecnológica UPI.

PLATAFORMA

Según detalló el gerente, la plataforma está diseñada para complementar las infraestructuras existentes, con el fin de escalar el acceso de los peruanos a los pagos inmediatos.

REGULACIÓN

Esto se realizará bajo la regulación de los iniciadores de pagos.

Se espera que esta medida permita que entidades de la cadena de valor se asocien con nuevos actores, como fintechs o bigtechs, para distribuir servicios de pago, promoviendo así la competencia y empoderando al usuario. (F.G.)



OBJETIVO ES TITULACIÓN: 8.845 LOTES

23 regiones: habrá empadronamiento

AA.HH., PUEBLOS JÓVENES Y CASERÍOS

Escribe: Nilton Sandoval

Se inició el programa de empadronamiento cuyo objetivo es la titulación de 8.845 lotes en todo el territorio nacional.

Tal disposición la dio el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), que será ejecutado por el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri).

La campaña se denomina: 'Lote empadronado por el título anhelado', donde brigadas especializadas del Cofopri irán a asentamientos humanos, centros poblados, caseríos, asociaciones de



ALGO +

VERIFICAR

Pueden verificar estas visitas: empadronamiento casa por casa, mediante el portal web www.gob.pe/cofopri sección campañas y eventos.

También mediante la línea telefónica gratuita: 0800-28-0-28.

vivienda y pueblos jóvenes en veintitrés regiones del país.

CAJAMARCA

Esta labor es gratuita, previamente habrá una notificación. Ya se inició en Cajamarca: 590 predios.

Y EN PIURA

Asimismo, el 15 de setiembre se desplazarán a Piura.



Aquí se han programado asistir a 1.378 lotes.

REGIONES

Seguirán en Lima: 759, Apurímac: 632, Huánuco: 552, Junín: 660, Arequipa: 477, Ica: 523, La Libertad: 343, Lambayeque: 461, entre otras.

NECESARIO

Es necesario que esté presente el titular del lote, con su DNI. Debe presentar cualquier

documento que acredite la posesión del predio.

Entre ellos: constancia de posesión municipal, recibos de agua, luz, autovalúo o contratos de servicios donde figure la dirección del lote y nombre de titulares.

A FAMILIAS

Cabe indicar que en centros poblados se programará una nueva visita para familias que no

lograron empadronarse o que aún tienen observaciones pendientes.

INGRESAR

Estos pobladores deberán ingresar a la sección: Seguimiento de Trámites (página web del Cofopri).

Es para que conozcan qué documento presentar u observación a subsanar para seguir con el proceso de formalización.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Mining Plus Perú S.A.C.

Por acuerdo de junta general de accionistas, de fecha 29 de agosto de 2025, se aprobó la disolución y liquidación de Mining Plus Perú S.A.C., con RUC N° 20549411968, con domicilio en la Av. José Pardo No. 513, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, designándose como liquidador a don Carlos José Deustua Landázuri con DNI N°. 08809109. Lo que se comunica de conformidad con el artículo 412° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 29 de agosto de 2025.

Carlos José Deustua Landázuri
Liquidador
Mining Plus Perú S.A.C.

"INFORMALIDAD: CÁNCER QUE CAUSA DELINCUENCIA"

¿Medidas para frenar asesinatos a choferes?

● ● ● Promesas de nunca acabar. Y ahora les 'correspondió' hacerlas a los ministros de Justicia y Derechos Humanos, Juan Santiváñez, y del Interior, Carlos Malaver.

Ambos se reunieron con representantes de doce gremios de transporte formal de Lima y Callao y les expresaron el compromiso

del gobierno de Dina Boluarte en combatir la delincuencia (asesinatos) e informalidad que afectan a ese sector.

PROTEGER

Santiváñez dijo que "la informalidad es el 'cáncer que genera la delincuencia y buscamos

proteger y motivar a quienes optan por la legalidad".

"El deber es salvaguardar a todos los que apuestan por la formalidad, porque ellos contribuyen al desarrollo del país", anotó.

EXTORSIÓN

Mientras que Malaver

afirmó: "Venimos trabajando un diagnóstico integral sobre la extorsión y crimen organizado, que afecta al transporte y otros gremios".

"Se aplicarán controles más estrictos sobre la venta de chips, rastreo de cuentas bancarias usadas para cobros ilegales y supervisión de armas y explosivos", señaló. ¿Les creemos? (N.S.)